

BOLETÍN INFORMATIVO 28 de noviembre de 2024

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

La próxima semana se discutirán reformas constitucionales sobre prohibición de vapeadores y austeridad republicana, anuncia Ricardo Monreal.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/ucopo/la-proxima-semana-se-discutiran-reformas-constitucionales-sobre-prohibicion-de-vapeadores-y-austeridad-republicana-anuncia-ricardo-monreal>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Respalda Senado reforma para incluir extorsión y tráfico de fentanilo a delitos que ameritan prisión preventiva.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10400-respalda-senado-reforma-para-incluir-extorsion-y-trafico-de-fentanilo-a-delitos-que-ameritan-prision-preventiva>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Senado emite declaratoria de aprobación de reformas que fortalecen Estrategia Nacional de Seguridad Pública. el proyecto de declaratoria fue remitido por la Cámara de Diputados.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10390-senado-emite-declaratoria-de-aprobacion-de-reformas-que-fortalecen-estrategia-nacional-de-seguridad-publica>

- **PROPONEN REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL CON TRANSICIÓN GRADUAL**

El diputado de Morena, Manuel Vázquez Arellano, presentó una iniciativa **para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. La propuesta modifica el artículo 123 constitucional e incluye un periodo de implementación gradual.** La iniciativa establece que las personas trabajadoras **disfrutarán de dos días de descanso por cada cinco de trabajo.** Estos días deberán otorgarse **con goce de sueldo íntegro.** Cabe destacar que **los tiempos de transición varían según el tamaño de las empresas.**

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/reduccion-de-jornada-laboral-gradual-proponen-diputados/221231>

- **COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LEGISLATIVO PIDE MÁS RECURSOS AL SENADO; NO TIENE FECHA PARA PUBLICACIÓN DE LISTA DE ASPIRANTES**

El Comité de Evaluación de las candidaturas de aspirantes a la elección judicial solicitó más recursos para avanzar en la evaluación y limpieza de los registros realizados ante el Poder Legislativo. **Andrés Norberto García Repper Favila, integrante del Comité, acudió al Senado este miércoles e informó que se reunió con legisladores para solicitarles que pongan a disposición del Comité al menos a 15 personas más para ayudarles con los trabajos de depuración de registros.**

Fuente: <https://www.animalpolitico.com/politica/comite-evaluacion-legislativo-recursos-senado>

- **ESTE ES EL PRIMER PAÍS EN EL MUNDO QUE APRUEBA UNA LEY QUE PROHÍBE EL USO DE LAS REDES SOCIALES A MENORES DE 16 AÑOS**

El Senado de Australia aprobó este jueves una legislación histórica que **prohíbe el uso de redes sociales para niños menores de 16 años,** convirtiéndose en el primer país en implementar una medida de este tipo. **Las plataformas como TikTok, Facebook, Instagram, Reddit, X y Snapchat estarán sujetas a multas de hasta 50 millones de dólares australianos (33 millones de dólares) si no logran bloquear el acceso a menores.**

Fuente: <https://www.elimparcial.com/mundo/2024/11/28/este-es-el-primer-pais-en-el-mundo-que-aprueba-una-ley-que-prohibe-el-uso-de-las-redes-sociales-a-menores-de-16-anos/>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES